

---

# Tratamiento de las unidades fraseológicas en la lexicografía bilingüe español-catalán

María Isabel Santamaría Pérez

## Tesis de Doctorado

**Facultad:** Filosofía y Letras

**Directora:** Dra. Dolores Azorín Fernández

**2000**

---

**TESIS DOCTORAL**

**TRATAMIENTO DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS EN LA  
LEXICOGRAFÍA BILINGÜE ESPAÑOL-CATALÁN**

María Isabel Santamaría Pérez

Diciembre 2000

## **INDICE**

### 0. INTRODUCCIÓN

### 1. APROXIMACIÓN A LA SITUACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

1.1. Antecedentes históricos

1.2. Situación lingüística de la población

1.3. Papel del diccionario bilingüe en el proceso de normalización

### 2. LOS DICCIONARIOS BILINGÜES: FUNCIONES Y TIPOS DE USUARIO

2.1. Un marco teórico para la lexicografía bilingüe

2.2. Funciones del diccionario bilingüe: función activa y pasiva

2.2.1. Funciones y tipos de diccionarios bilingües castellano-catalán

2.3. Usuarios del diccionario bilingüe

2.3.1. Tipos de usuarios del diccionario bilingüe castellano-catalán

### 3. LA FRASEOLOGÍA COMO DISCIPLINA LINGÜÍSTICA

3.1. Ámbito y límites de la fraseología

3.2. Características de las unidades fraseológicas

3.2.1. Fijación

3.2.2. Idiomaticidad

3.3. Intentos de clasificación de las unidades fraseológicas: Casares, Coseriu, Zuluaga, Ettinger, Carneado Moré/Tristá Pérez, Corpas, Ruiz Gurillo

3.4. Propuesta de clasificación de las UFS para su aplicación  
lexicográfica

#### 4. LA FRASEOLOGÍA APLICADA A LA LEXICOGRAFÍA

- 4.1. Estructuración de la información en el diccionario bilingüe: parte sintagmática
- 4.2. Tratamiento histórico de la fraseología en la lexicografía española y catalana
- 4.3. Tratamiento de las UFS en el diccionario bilingüe castellano-catalán

#### 5. ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL CORPUS

- 5.1. Nuestro corpus de estudio
- 5.2. La superestructura de los diccionarios bilingües: información sobre las UFS
- 5.3. Estudio de las UFS en el plano de la macroestructura
  - 5.3.1. Criterios de selección de las UFS
  - 5.3.2. Forma de representación de las UFS
  - 5.3.3. Ordenación de las UFS
- 5.4. Estudio de las UFS en el plano de la microestructura
  - 5.4.1. La subentrada: lugar y ordenación
  - 5.4.2. Lematización de las UFS
  - 5.4.3. Información gramatical
  - 5.4.4. Información diasistemática
  - 5.4.5. Las contextualizaciones

- 5.4.6. La equivalencia
- 5.4.7. Los ejemplos
- 5.4.8. La información sintáctica
- 5.4.9. Las remisiones
- 5.5. Análisis cualitativo de las UFS: precisión y coherencia de la información
  - 5.5.1. Las acepciones
  - 5.5.2. Coherencia interna
  - 5.5.3. Equivalencias de traducción
    - 5.5.3.1. Tipos de equivalencias: semejanzas y diferencias
    - 5.5.3.2. Precisión semántica de los equivalentes
    - 5.5.3.3. Ejemplos de uso
- 5.6. Análisis cuantitativo de las UFS: concomitancias y discrepancias
- 5.7. Vigencia de uso de las UFS registradas en el corpus lexicográfico
- 6. LAS UFS EN LA LEXICOGRAFÍA BILINGÜE: ANÁLISIS DE SU USO EN TRADUCCIÓN
  - 6.1. Descripción del proceso
    - 6.1.1. Universo y muestra
    - 6.1.2. Soporte de recogida de datos: cuestionario y tratamiento de los datos

## 6.2. Resultados

### 6.2.1. Características de los usuarios

### 6.2.2. Usos y finalidad del diccionario bilingüe

### 6.2.3. UFS en el diccionario bilingüe: tipo de información y carencias

## 7. CONCLUSIÓN

## 8. BIBLIOGRAFÍA

## APÉNDICE

## **Agradecimientos**

Esta tesis doctoral no es fruto únicamente del trabajo de la autora sino que ha sido elaborada gracias al apoyo de diversas personas a las cuales me gustaría mencionar.

En primer lugar, debo a la Dra. Dolores Azorín Fernández, directora de la tesis, mucho más del que podría expresar con palabras, porque no sólo con sus enseñanzas he podido empezar y acabar este trabajo, sino que también me ha sabido transmitir a la largo de estos años la confianza y el afecto, más que necesarios, para progresar personal y profesionalmente.

También tengo que dar las gracias a diversos especialistas que me han prestado su ayuda en determinados momentos para elaborar esta tesis: a Juan Martí, técnico en Informática, que me ayudó en la creación de la base de datos y en el tratamiento automático de la información; a la Dra. M<sup>a</sup> Auxiliadora Castillo Carballo, de la Universidad de Sevilla, que me facilitó material bibliográfico de difícil acceso; a la Dra. Leonor Ruiz Gurillo, de la Universidad de Alicante, por las diversas informaciones que me ha proporcionado sobre el mundo de la fraseología.

Quiero hacer también una especial mención a todos aquellos compañeros de Departamento, que en todo momento me han dado muestras de su afecto y ánimos para continuar.

También quiero agradecer a los informantes de la encuesta su colaboración, sin la cual parte de este trabajo no se hubiera podido realizar.

Finalmente, quiero dar las gracias a Deo, mi marido; a Susi, mi hermana y a mis padres, por su comprensión, afecto y paciencia a lo largo de estos años.



## **0. Introducción**

La concepción de la lengua en los últimos años difiere notablemente del concepto que hemos tenido a lo largo del siglo XX. A partir de los años 60, y gracias a las aportaciones de diversas disciplinas como la pragmática, la didáctica de segundas lenguas o la moderna lingüística del texto, se concibe la lengua como un instrumento de uso y comunicación. De manera que la didáctica de la lengua debe centrarse en el desarrollo de la competencia comunicativa de los usuarios, tanto lingüística como pragmática, especialmente en el caso de aquellos que están en fase de aprendizaje de una lengua, ya sea materna o no.

Uno de los medios para desarrollar esta visión desde un punto de vista funcional de la lengua, además de la gramática, es el léxico; el aprendizaje y conocimiento del léxico son decisivos para poder comunicarse. Pero este

aprendizaje no debe consistir únicamente en la amplificación del caudal léxico de los hablantes sino que también debe proporcionar el conocimiento de los rasgos funcionales de las palabras como unidades, en tanto que lingüísticas, en todas sus dimensiones pragmáticas y sociales (Cassany, 1994: 35).

Un instrumento fundamental en la adquisición del léxico es el diccionario, que no es una simple recopilación de palabras sino que es un producto sociocultural que refleja la mentalidad de la sociedad en la que surge y trasciende el ámbito de lo puramente lingüístico. El diccionario llega a ser una institución social pues su función es la de definir aquello que es correcto: autoriza palabras y construcciones, sentidos, etc. integrándolos en el uso de esa comunidad de habla (Alvar Ezquerra, 1993: 13-37). Por tanto, es una obra que juega un importante papel en la enseñanza de una lengua pues no sólo informa sino que regula y garantiza la norma del buen uso (Dubois, 1970: 35-47; Rey-Debove, 1971: 20). Así pues, el diccionario es un reflejo de la mentalidad e ideología de una sociedad que se transmite a los lectores, con lo que hay que ser muy cuidadosos a la hora de editar un diccionario, siendo necesario que la práctica lexicográfica incorpore los notables avances de la lexicografía teórica y se elaboren diccionarios adecuados para cada usuario y para cada finalidad (Hernández, 1989).

El diccionario es, pues, una obra de carácter didáctico y esa capacidad como instrumento fundamental en la enseñanza del léxico de una lengua la

posee porque su misión es la de proporcionar información al usuario con el fin de facilitar la comunicación lingüística y cumple con este objetivo «desde el momento en que el usuario se acerque a él para ver cómo se escribe una palabra, qué significa, si puede ser utilizada en un sentido determinado, o en una construcción cualquiera, etc...» (Alvar Ezquerro, 1993: 167).

Aunque en nuestro país no exista una normativa sobre la necesidad de utilizar el diccionario como instrumento imprescindible en la formación del individuo, como ocurre en otros países como Francia, está sobradamente comprobado que el desarrollo mental de todo individuo va unido al desarrollo progresivo de su capacidad de expresión y comprensión lingüísticas y en consecuencia, a la ampliación de su campo nocional, lo que conduce a la necesidad de enriquecer el vocabulario, para lo que es imprescindible el uso del diccionario (Stampa, O.; A. M. Garrido Moraga, 1984: 21). En resumen, es uno de los principios comúnmente aceptados que la aplicación del diccionario en el aprendizaje de una lengua es una de las vías para enriquecer y perfeccionar ese sistema lingüístico, especialmente el nivel léxico.

Pero el sistema léxico de una lengua no sólo está formado por palabras aisladas —la lexicología se ha centrado hasta hace poco tiempo en el estudio de la palabra como unidad fundamental de la lengua— sino también por unidades léxicas pluriverbales; esto es, combinaciones fijas y estables de

palabras con un significado unitario. De manera que estas combinaciones como unidades del lenguaje que son, también deben constar en los diccionarios. Si un diccionario, además de definir conceptos, debe reflejar la realidad social y cultural de una determinada comunidad, la presencia de las combinaciones fijas de palabras se hace cada vez más necesaria, ya que son la parte más propia e idiosincrásica de una lengua y nos permite conocer un conjunto de expresiones que forman parte del uso cotidiano de la lengua de esa comunidad. De la misma forma que los hablantes de una comunidad lingüística concreta necesitan conocer el léxico común, también necesitan conocer la fraseología usual de esa comunidad (Garrido, 1989).

Dentro del ámbito de la lexicografía bilingüe —puente entre dos lenguas— la inclusión de este tipo de unidades queda aún más justificada si queremos comprender el pensamiento y la realidad de un pueblo, su cultura y relaciones sociales, y al mismo tiempo facilitar la tarea a los traductores, destinatarios fundamentales de este tipo de obras junto a los aprendices de una lengua como lengua extranjera, pues este tipo de unidades del lenguaje juegan un importante papel en la comunicación ya que algunas de las funciones más básicas del lenguaje como el saludo, el inicio de una conversación, etc. se realizan mediante elementos fraseológicos.

En el ámbito de los estudios lingüísticos, se han realizado diversas aportaciones tanto en la vertiente teórica como en la práctica del tratamiento

lexicográfico que debían recibir las unidades fraseológicas<sup>1</sup>. Pero me parecía necesario recopilar todas esas contribuciones y hacer un estudio más detallado de la fraseología en el marco de la lexicografía bilingüe española y catalana para que sirviese de muestra de la problemática que plantea el análisis de estas unidades del lenguaje y la falta de sistematicidad y homogeneidad en su tratamiento lexicográfico. En especial interesaba proponer un método de inclusión de estas unidades en el diccionario pues a pesar de la proliferación de diccionarios y repertorios fraseológicos en los últimos años, el contenido de las obras lexicográficas más recientes parecen confirmar que la situación no ha cambiado mucho por lo que respecta al modo de incluir los elementos fraseológicos en el diccionario.

Nuestro objetivo en este trabajo es, pues, estudiar las unidades fraseológicas<sup>2</sup> en los diccionarios bilingües de las parejas de lenguas español y catalán, destinados generalmente a usuarios no nativos del catalán; esto es, diccionarios que tienen como lengua meta el catalán. Pretendemos revisar y examinar el modo en que se presentan estas expresiones de acuerdo con los resultados más recientes de la investigación lexicográfica y fraseográfica<sup>3</sup>. Este estudio pretende hacer una revisión de los diccionarios

---

<sup>1</sup> En todo manual de lexicografía siempre hay un capítulo dedicado al tratamiento que deben recibir los fraseologismos (Casares, 1950; Zgusta, 1971; Haensch (1982); pero también en diferentes recopilaciones y artículos (Martínez Marín, 1996; K. Morvay, 1997; Wotjak, 1998; etc.).

<sup>2</sup> A partir de ahora, utilizaremos la abreviatura UF o UFS para referirnos a ellas en todo el documento.

<sup>3</sup> La fraseografía es la rama de la lexicografía encargada de la investigación de los problemas teóricos y prácticos a la hora de elaborar diccionarios fraseológicos o diccionarios generales que incluyen fraseologismos (Tristá Pérez, 1998: 297-305).

bilingües actuales<sup>4</sup>, centrándonos en este aspecto, desde siempre problemático que es la *fraseología*; porque, aunque tradicionalmente la lexicografía ha prestado atención a los elementos fraseológicos, la novedad está en el tratamiento lexicográfico de estas unidades, como consecuencia de los resultados de la lingüística moderna, pues ha sido recientemente cuando han aparecido estudios fraseológicos teóricos y descriptivos en el mundo hispánico<sup>5</sup>, que evidentemente se han reflejado —aunque no totalmente como se podrá ver a lo largo del estudio— en los diccionarios modernos, ya sean monolingües o bilingües. De manera que la finalidad principal es el análisis de la calidad y adecuación de la fraseología en la lexicografía bilingüe.

Paralela y complementariamente, también se quiere establecer por un lado, las necesidades de uso de un tipo de destinatario de los diccionarios bilingües: los traductores; por otro, las carencias fundamentales con respecto al material fraseológico que encuentran los usuarios en estas obras.

En resumen, con este trabajo, pretendemos contribuir al análisis de la situación actual de la fraseología en la lexicografía bilingüe en la combinación lingüística de español y catalán.

---

<sup>4</sup> Únicamente tenemos en cuenta los diccionarios publicados en los últimos diez años, porque es en este período cuando se ha producido un notable avance en los estudios de fraseología en lengua española.

<sup>5</sup> Además de la referencia obligada a la obra de Casares (1950), desde los años 80 ha habido un aumento de interés por el estudio de estas unidades en español. Son fundamentales los trabajos de A. Zuluaga, los estudios sobre fraseología en Cuba realizados por Z. Carneado Moré, A. M. Tristán Pérez y

El trabajo se divide en seis capítulos (excepto introducción y conclusión). Una parte de este trabajo es esencialmente descriptiva en la medida en que a partir de un corpus de unidades fraseológicas se ha analizado las diversas estructuras (superestructura, macroestructura y microestructura) del diccionario que luego fundamentarán el análisis final. Todo ello ha sido posible gracias a la laboriosa tarea de confección de un corpus de elementos fraseológicos a partir de una potente base de datos como es la de Acces 97.

El primer capítulo (**capítulo 1**) es una breve reflexión sobre la situación sociolingüística de las dos lenguas cooficiales de la Comunidad Valenciana: el español y el valenciano, lo que permitirá conocer el grado de bilingüismo en el que nos encontramos. A través de este capítulo se describe el marco legal en el que se sustenta el proceso de normalización de una lengua que por diferentes circunstancias históricas, culturales, socioeconómicas, etc. alcanzó una situación de lengua minoritaria. También se describe el grado de implicación de los diferentes organismos e instituciones oficiales para lograr un estado de bilingüismo social y el papel fundamental que tiene el sistema educativo y los medios de comunicación para alcanzar este fin. Por último, se relaciona el valor del diccionario como instrumento didáctico imprescindible

---

los recientes estudios de G. Corpas Pastor, L. Ruiz Gurillo, J. A. Martínez López, J. Martínez Marín, M. García-Page Sánchez, A. M. Garrido Moraga, entre otros.

para lograr el uso fluido y correcto en todos los niveles de comunicación de ambas lenguas.

El siguiente capítulo (**capítulo 2**) sirve para enmarcar el presente trabajo dentro de la lingüística aplicada en el ámbito de la metalexicografía, y más específicamente en el de la lexicografía bilingüe. Está dedicado a la definición y descripción de las características del diccionario bilingüe, partiendo de la base de que toda obra lexicográfica sirve para diferentes funciones: función activa (producción de textos) y función pasiva (recepción y comprensión de textos), pues se considera que la función de un diccionario junto con las características de los usuarios (cap. 2.3) a los que va destinado condicionan el tipo de obra y la cantidad de información que ésta ofrece. Queremos ver si los diccionarios bilingües del catalán han sido elaborados atendiendo a las funciones básicas que se les atribuye y quienes son los usuarios de los diccionarios con esta pareja de lenguas (cap. 2.3.1.). El último apartado de este capítulo se dedica a aquella información no permanente, pero sí necesaria, en el diccionario bilingüe para que éste cumpla su labor como instrumento esencial para el uso y aprendizaje de una lengua (cap. 2.4.).

Antes de iniciar nuestro estudio crítico y valorativo sobre la presencia de las UFS en las diferentes estructuras del diccionario, es necesario determinar qué entendemos por UF, ya que a pesar de las numerosas y recientes investigaciones acerca de este tipo de expresiones, aún no está totalmente



establecido cuáles son los límites de la fraseología, especialmente en lo que se refiere a la inclusión y clasificación de las unidades objeto de estudio dentro del ámbito de la lexicografía. De manera que nos vamos a detener en el estado actual de los estudios fraseológicos. Primero, se establecerán los rasgos definitorios fundamentales de las expresiones fraseológicas; seguidamente, haremos un recorrido descriptivo por los diversos intentos clasificatorios de las UFS que se han realizado y finalmente, a partir de estas clasificaciones, realizaremos una propuesta acerca del tipo de UFS que, en nuestra opinión, deberían aparecer en los diccionarios bilingües de acuerdo con las características que los definen (**capítulo 3**).

En el siguiente capítulo (**capítulo 4**) nos centramos en la manera en que las UFS aparecen registradas en los diccionarios, puesto que, a pesar de que, desde siempre, los lexicógrafos ha sido conscientes de la necesidad de recoger este tipo de unidades en los repertorios lexicográficos, no hay estudios serios acerca de su inclusión a partir de criterios científicos rigurosos. En primer lugar, se hace un breve recorrido histórico acerca del tratamiento lexicográfico que han recibido las unidades fraseológicas tanto en la lexicografía española como catalana (cap. 4.1.). En el siguiente apartado de este capítulo, dada la falta de sistematicidad en la representación lexicográfica de estas unidades, hacemos una propuesta acerca del modo en que se puede introducir estas unidades en el artículo de un diccionario bilingüe, teniendo en cuenta las informaciones que deben

considerarse en cada una de las partes del diccionario: desde los datos que deben estar presentes en los preliminares atendiendo a las características de la obra y los usuarios tales como el criterio de selección y el modo de consulta; su lugar y ordenación en el interior del artículo lexicográfico hasta los diferentes tipos de información que deben figurar en la microestructura. Finalmente, se incluye un ejemplo que recoge todos los contenidos propuestos a lo largo del capítulo.

El **capítulo 5** es un análisis valorativo de un corpus de unidades fraseológicas seleccionadas de los diccionarios bilingües castellano-catalanes editados en los últimos doce años. Se evaluará el material fraseológico desde los tres componentes fundamentales del diccionario que servirán como eje vertebrador del contenido del capítulo. En primer lugar, se estudiará la superestructura (subcapítulo **5.2.**), parte del diccionario que proporciona información general sobre la organización y contenido de la obra, con el fin de determinar la atención que los diccionarios bilingües del catalán prestan a la fraseología (justificación y criterio de selección, lugar de ubicación, abreviaturas empleadas, normas de búsqueda, tipografía, ordenación, etc.). En segundo lugar, se analizará aquellos elementos fraseológicos que aparecen como entradas en el diccionario (subcapítulo **5.3.**) donde se valora el tipo de unidades que han sido seleccionadas para formar parte de la macroestructura (subcap. 5.3.1.), el modo de representación de los fraseologismos en cada uno de los diccionarios

(subcap. 5.3.2.) y la ordenación de los mismos en la nomenclatura del diccionario (subcap. 5.3.3.). A continuación, se atiende al tercer constituyente básico de cualquier obra lexicográfica: la información microestructural (subcapítulo **5.4.**), es decir, a todas aquellas indicaciones que figuran en el interior del artículo en relación con las subentradas: lugar y orden (subcap. 5.4.1.), lematización o forma de representación (subcap. 5.4.2.), información gramatical (subcap. 5.4.3.), información diasistemática (subcap. 5.4.4.), contextualización o información complementaria para aclarar o acotar su uso (subcap. 5.4.5.), equivalencia (subcap. 5.4.6.), ejemplos (subcap. 5.4.7.), información sintáctica (subcap. 5.4.8.) y remisiones (subcap. 5.4.9.). Una vez vista la clase de información que suelen incluir los diccionarios bilingües del catalán y el español al tratar la fraseología, el siguiente paso será valorar la calidad de los equivalentes de traducción que proporcionan (capítulo **5.5.**) pues es uno de los puntos fundamentales en los diccionarios bilingües y a los que generalmente se presta muy poca atención. Así pues, se establecerán los tipos de equivalentes que proporcionan, el grado de precisión semántica de los mismos a través de los diccionarios oficiales de cada lengua. En el capítulo **5.6.** se hará hincapié en las diferencias internas entre los diccionarios analizados desde un punto de vista cuantitativo; esto es, se estudiará las diferencias en cuanto al número de unidades fraseológicas que incluye cada diccionario, utilizando como criterio valorativo los diccionarios monolingües y fraseológicos del español. Finalmente, como uno de los

grandes problemas de las obras lexicográficas es que no siempre el material léxico que recogen —y por tanto, el material fraseológico tampoco— constituye una muestra representativa de la lengua que se utiliza en ese determinado momento, el último objetivo (subcapítulo 5.7.) de este apartado es comprobar si la muestra de unidades fraseológicas siguen teniendo vigencia en cuanto al uso a través de un corpus lingüístico como es el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) elaborado por la Academia el cual recoge una amplia variedad de textos escritos y orales desde 1975 hasta la actualidad.

El último apartado (capítulo 6) constituye un capítulo independiente pero relacionado con todo lo visto anteriormente. Está formado por los resultados obtenidos en la encuesta de opinión que han servido de base para este capítulo. Primero, se dan todos los detalles sobre el procedimiento de recogida y análisis de los datos. Seguidamente, se dan los resultados obtenidos. Destacan los bloques relacionados con el uso real que hacen los consultantes del diccionario bilingüe, las necesidades de los usuarios traductores y las carencias que detectan en el apartado fraseológico.